

SUFICIENCIA EN EL IDIOMA INGLÉS - POSGRADOS



PROGRAMA ACEDÉMICO	NIVEL DE INGLÉS REQUERIDO VIGENTE AL INICIO DEL PROGRAMA
PhD. Microbiología	B1
Maestría en Administración de Empresas	Certificado emitido por el DLE*
Maestría en Gerencia Bancaria y Financiera	Certificado emitido por el DLE*
Maestría en Nanoelectrónica	A2
Maestría en Microbiología	B1
Maestría en Litigio y Arbitraje Internacional	A2
Maestría en Química	B1
Maestría en Dirección de Empresas Constructoras Inmobiliarias	A2
Maestría en Salud Pública	A2
Especialización en Gerencia de la Salud	Certificado emitido por el DLE*
Especialización en Neurocirugía	B1
Especialización en Neonatología	B1
Especialización en Cirugía Oral y Maxilofacial	Certificado emitido por el DLE*
Especialización en Odontopediatria	Certificado emitido por el DLE*
Especialización en Endodoncia	Certificado emitido por el DLE*
Especialización en Rehabilitación Oral	Certificado emitido por el DLE*
Maestría en Ingeniería Industrial	B1

* *Certificado emitido por el DLE: El programa de Posgrado no requiere un nivel mínimo en el idioma Inglés como requisito de ingreso, pero si un certificado que indique el nivel en el que se encuentra el postulante. El Departamento de Lenguas Extranjeras (DLE) emitirá dicho certificado después de rendir el examen de inglés.*